



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
INVITACIÓN PROCESO MENOR CUANTÍA No. 024 DE 2014

La Universidad Militar Nueva Granada de Nit. No. 800.225.340-8, está interesada en recibir propuestas para realizar el proceso de Menor Cuantía, de acuerdo a los siguientes requerimientos:

1. Objeto:

“Adquisición de los elementos de protección para el personal de mantenimiento, laboratorios y docentes de la Sede Calle 100 y Campus Cajica de la Universidad Militar Nueva Granada”.

2. Condiciones específicas técnicas mínimas requeridas de los bienes a adquirir:

Específicas Técnicas Mínimas Requeridas			
ADQUISICIÓN DE LOS ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PERSONAL DE MEDICINA (RESIDENTES, LABORATORISTAS Y DOCENTES”.			
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	BOTAS DE CAUCHO ANTIDESLIZANTE CON PUNTERA	Botas con suela antideslizante, resistencia que posee excelente agarre, armada por piezas, vulcanizada con puntera e impermeabilidad del 100 %.	60
2	BOTA DIELECTRICA	Bota dielectrica en piel de flor lisa e hidropelente, suela resistente hasta 20 KV, suela especial de poliuretano especial resistente a la electricidad y nitrilo resistente tambien al calor (300°).	10
3	BOTAS PUNTA DE ACERO	Botas punta de acero, las punteras de seguridad son fabricadas en acero con tratamiento termico, diseñada para prevenir y proteger los pies de las lesiones ocasionadas con objeto en desplome, el impacto y la compresion, resistencia al impacto de 200 joules, resistencia a la compresion 15 KN	90
4	CARETA GUADAÑADOR	Careta con visor en acrílico transparente de 4 mm de grosor resistente al calor, humedad e impacto, cabezal graduable y visor intercambiable. Fabricado en polímero de alta resistencia, sistema de cremallera o ratchet para ajuste al contorno de la cabeza de 40 cm de largo del visor.	16
5	CARETA INDUSTRIALES UV	Careta de soldadura con filtro de auto-oscurcimiento, sensibilidad y retardo ajustable, dos sensores independientes, uso de energía solar, siempre encendida y lista para soldar. Color gris.	1
6	CASCO DE SEGURIDAD	Casco tipo I clase E&G, fabricado en polipropileno, de alta resistencia a impactos, casquete liviano y resistencia con cuatro puntos de apoyo, visera frontal, suspensión compuesta de araña y corono y banda anti sudor, con barboquejo.	30
7	GUANTES INDUSTRIALES	Guante de nitrilo grueso elaborado en caucho de butadieno de acrilonitrilo, longitud 46 cm grosor 0.56 cm, talla L, color verde.	10
8	GUANTES DE CARNAZA CORTO	Guante industriales de camaza color habano y tela poliéster café en nudillos con banda ajustable al puño, puño abierto, resistencia de la tensión, corte y abrasión, elaborados en 70 % cuero 20 poliéster 10 nylon.	50
9	GUANTES DE VAQUETA	Guante de vaqueta tipo ingeniero con banda ajustable y doble refuerzo en la palma.	200
10	GUANTES DE ALTAS TEMPERATURAS	Guantes termoprotectores fabricados en fibra Nomex III y sin fibras de amianto 100% de algodón con textura de toalla. Resistentes a 232°C. Protegen la muñeca y el antebrazo. Color naranja brillante.	15
11	GUANTES DE CAUCHO PVC	Guantes de caucho negro corrugado, con puño ajustable y textura en palma y dedos. 13 pulgadas de largo.	200

12	GUANTES DE AGARRE	Fabricado en hilo poliéster de alta resistencia, recubierto de látex natural, en palma y nudillos, puño tejido. Talla L.	100
13	GUANTES ANTICORTE	Guantes con capa DYNEEMA, capa delgada de poliuretano, respirable, puño elástico que se ajuste a la muñeca y libre de costuras, color gris. Talla 9.	20
14	GUANTES DIALECTRICO	Guantes dieléctricos Clase 00 para trabajo hasta 500 voltios.	4
15	OVEROL DE GUADAÑADOR	Overol de guadañador fabricado en drill color verde, con protección adicional en antebrazos y canilleras en material termoplástico, resistente al impacto.	20
16	OVEROL IMPERMEABLE EN TRES PIEZAS	Conjunto de chaqueta y pantalón fabricado en PVC calibre 14 color amarillo, chaqueta con cierre y cremallera.	50
17	OVEROL PARA FONTANERO EN PVC	Overol enterizo impermeable para fontanero con tirantas ajustables y botas adheridas y selladas elaborados en PVC una sola pieza color amarillo.	6
18	OVEROL PARA APLICULTURA	Overol enterizo en Drill, con careta incorporada, dos cremallera adelante y dos atrás, a la altura de la cadera, dos bolsillos uno en cada pierna a la altura de la rodilla, con tapa tipo fuele y cierre en velcro, lleva caucho en las mangas de la camisa, en la cintura y en las botas del pantalón. Una careta en drill con anjeo en fibra de vidrio color negro, adherida al overol mediante cremallera.	4
19	PUJAMAS DE FUMIGACIÓN	Traje de dos piezas en PVBC calibre 18 para fumigación, consta de chaqueta con doble cierre, cremallera y velcro. Pantalón peto con tiratas.	100
20	PETOS CARNAZA	Delantal de carnaza gruesa calibre 18, con refuerzo en el pecho, ideal para protección de chispa de soldadura, con correas para ajustar a la cintura color natural. Medidas largo 120 cm.	20
21	POLAINAS DE CARNAZA	Polainas en carnaza con hebillas graduables color natural, de 1, 5 mm de grosor en material sintético, con ojales metálicos.	10
22	TAPAODIOS COPA	Protector auditivo tipo copa ABS, espuma interna y cojinete para aislar y atenuar los niveles de ruido. Diadema con almohadilla para mayor comodidad, peso liviano.	15

Nota: El proveedor puede oferta por grupos
 * El proveedor deberar presentar con la propuesta las fichas tecnicas de todos los ITEM.
 * Primer Grupo (Item 1,2,3,4,5,6,20,21,22)
 * Segundo Grupo (Item 7,8,9,10,11,12,13,14)
 * Tercer grupo (Item 16,17,19)
 * Cuarto Grupo (Item 15)
 * Quinto Grupo (Item 18)

- Plazo de ejecución:** 45 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición de Registro Presupuestal.
- Presupuesto:** El presupuesto oficial estimado para esta invitación es de **CUARENTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$43.049.932)**, incluidos todos los impuestos, retenciones y demás gastos a que hubiere lugar durante la suscripción, legalización y pago de la Orden.

Presupuesto por Grupos:

GRUPO N° 01			
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	BOTAS DE CAUCHO ANTIDESLIZANTE CON PUNTERA	60	\$ 13.710.612
2	BOTA DIELECTRICA	10	
3	BOTAS PUNTA DE ACERO	90	
4	CARETA GUADAÑADOR	16	
5	CARETA INDUSTRIALES UV	1	
6	CASCO DE SEGURIDAD	30	
20	PETOS CARNAZA	20	
21	POLAINAS DE CARNAZA	10	
22	TAPAODIOS COPA	15	

GRUPO N° 02			
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
7	GUANTES INDUSTRIALES	10	\$ 8.521.500
8	GUANTES DE CARNAZA CORTO	50	
9	GUANTES DE VAQUETA	200	
10	GUANTES DE ALTAS TEMPERATURAS	15	
11	GUANTES DE CAUCHO PVC	200	
12	GUANTES DE AGARRE	100	
13	GUANTES ANTICORTE	20	
14	GUANTES DIALECTRICO	4	

GRUPO N° 03			
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
16	OVEROL IMPEMREABLE EN TRES PIEZAS	50	\$ 8.611.900
17	OVEROL PARA FONTANERO EN PVC	6	
19	PIJAMAS DE FUMIGACIÓN	100	

GRUPO N° 04			
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
15	OVEROL DE GUADAÑADOR	20	\$ 5.476.000

GRUPO N° 05			
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR
18	OVEROL PARA APICULTURA	4	\$ 792.000

5. **Forma de pago:** La Universidad Militar Nueva Granada pagará dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura y la certificación de recibo a satisfacción, suscrito por la dependencia solicitante y el supervisor.
6. **La oferta:** la propuesta debe ser presentada en **original y una copia** perfectamente foliadas y firmadas; con una validez no menor a sesenta **60** días calendario contados a partir de la fecha de recibido de la propuesta. Debe ser entregada directamente en la Oficina de Control Interno de Gestión, cuarto piso del Edificio Administrativo de la sede calle 100 de la Universidad Militar Nueva Granada; carrera 11 N° 101-80, antes de las 16:00 horas del **2 de Mayo de 2014**, al marcar el sobre debe emplearse el siguiente texto:

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVAGRANADA INVITACION xxxxxxxx N° 0xxx DE 2014	
OBJETO:	
Proponente	
Dirección	
Ciudad	
Teléfono	
Fax	
E-mail	
Sobre N°	contenido

7. **Lugar de ejecución y entrega:** Los elementos deben ser entregados en el **Almacén General**, de la Universidad Militar Nueva Granada, Carrera 11 # 101-80 de lunes a viernes en horarios de 8:00am a 12:00m y de 2: 00pm a 4:00 pm, y de la Universidad Militar Nueva Granada, con excepción de los dos últimos dos días hábiles del mes.

8. **Requisitos habilitantes:**

8.1 **Jurídicos:**

- Carta de presentación de la propuesta: deberá ser suscrita por la persona natural o el representante legal, según anexo No. 01.



- **Fotocopia de la cedula de ciudadanía**, de la persona natural o del representante legal, para personas jurídicas, (150%, a color).
- **Certificado de existencia y representación legal** expedida por la cámara y comercio, con vigencia no mayor a 30 días, para personas jurídicas, para personas naturales el registro mercantil vigente no mayor a 30 días.
- **Certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal que acredite que se encuentra al día con el pago de parafiscales** relativos al sistema de seguridad integral, así como los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación Familiar cuando corresponda, para personas naturales debe anexar copia de la planilla y documento de pago. (El proponente ganador debe hacer entrega igualmente de esta certificación al momento de entregar la factura en el Almacén).
- **Registro Único Tributario actualizado:** (con fecha de impresión no mayor a 30 días contados a partir de cierre de la invitación).

8.2 Técnicos

- La propuesta debe cumplir con las específicas técnicas mínimas requeridas en esta invitación por grupos ofertados, así las cosas, el grupo ofertado que no cumpla con las específicas técnicas mínimas requeridas será rechazado para la evaluación económica
- El proponente puede ofertar por uno o más grupos de los solicitados en las específicas técnicas mínimas requeridas.
- El proponente que oferte los grupos, deberá presentar con los ítems de la propuesta las correspondientes fichas técnicas.

(Ítem 1, 2, 3, 4, 5, 6, 20, 21,22)

(Ítem 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13,14)

(Ítem 16, 17,19)

(Ítem 15)

(Ítem 18)

8.3 Económico

- La propuesta debe ser presentada en pesos colombianos moneda corriente indicando el valor sin IVA de cada ítem, el valor del IVA del ítem y el valor total

de cada del ítem ofertado, previendo todos los gastos e impuestos a que hubiera lugar.

9. Evaluación de la Propuestas:

- 9.1 Se verificará los requisitos habilitantes jurídicos de todas las propuestas los cuales serán evaluados bajo los mismos parámetros para todos los proponentes; sin importar si están ofertando para uno o más grupos.
- 9.2. Una vez seleccionados los proponentes habilitados jurídicamente se procederá a realizar la evaluación técnica por grupos y se habilitaran por proponente los grupos ofertados que cumplan con las específicas técnicas mínimas requeridas por grupo ofertado.
- 9.3. Una vez seleccionados los proponentes habilitados técnicamente por grupo, se procederá a realizar la evaluación económica por grupos.
- 9.4. La evaluación económica se adjudicara de conformidad al menor precio por grupos.
- 9.5 En caso de empate a menor precio en el grupo, la entidad aceptará la propuesta, de quien haya entregado primero.
- 9.6 Por lo tanto, y para todos los efectos legales, se entenderá que la propuesta presentada por cada proponente se efectúa individualmente respecto de cada uno de los ítems que relacione en su propuesta, y en consecuencia, no se considerará sometida a la condición de la selección de la totalidad de los ítems relacionados en su propuesta.

10. Publicación:

- La Universidad Militar Nueva Granada publicará al día siguiente hábil el resultado de la evaluación.

Cronograma de la Invitación del proceso de Menor Cuantía No. 024 de 2014:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación, proceso de Menor Cuantía, No. 024, y recepción de observaciones.	Miércoles 30 de abril del 2014, Hora: 8:00a.m. Hasta el Miércoles 30 de abril a las 16:00 Horas.	Página WEB de la Universidad. Información: proveedor@unimilitar.edu.co
Presentación de las propuestas y cierre.	Viernes 2 de Mayo de 2014, 16:00 horas.	Carrea 11 # 101-80.UMNG, 4 piso Edificio Administrativo, Oficina de Control Interno de gestión



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA



Evaluación	Lunes 5 de Mayo 2014.	División de Contratación y Adquisiciones.
Publicación y aceptación	Martes 6 de Mayo de 2014, 8:00am.	Página WEB de la Universidad.

Atentamente,

Coronel (R) MANUEL ERNESTO CANASTERO
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

Anexo No. 01 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D. C., (Fecha)

Señores
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
División de Contratación y Adquisiciones.
Sección de Menor Cuantía
Ciudad.

Asunto: INVITACIÓN No. 024 DE 2014

OBJETO: "Adquisición de los elementos de dotación para el personal de mantenimiento, laboratorios y docentes de la Sede Calle 100 y Campus Cajica de la Universidad Militar Nueva Granada" El suscrito (Representante legal) legalmente autorizado para actuar en nombre de (Nombre de la empresa)

De acuerdo a los requerimientos en la invitación No. 024 de 2014, hago llegar a ustedes la siguiente propuesta.

Asimismo, manifiesto y declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que:

1. En caso de resultar favorecido con la adjudicación dentro del proceso de menor cuantía de la Invitación No. 024 de 2014, me comprometo a mantener los precios consignados en esta propuesta, a suscribir el correspondiente contrato, aceptando sus cláusulas básicas y a legalizar el mismo dentro de los plazos, por los valores y vigencias establecidas en los documentos de la invitación.
2. No existe causales de inhabilidad o de incompatibilidad alguna de acuerdo con las normas vigentes que pudieran impedir o viciar la presentación de nuestra propuesta, o la firma del contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación.
3. Los documentos presentados son veraces y no han sido modificados ni alterados para la participación en este proceso, la información presentada en la propuesta se ajusta a la realidad y en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información o documentos aportados con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
4. El término de validez de la propuesta es de (término de validez de la propuesta) días calendario, contados a partir del cierre de la invitación
5. Me comprometo a ejecutar las actividades y entregarlas a entera satisfacción de la UMNG, en un plazo de (plazo de ejecución)
6. El suscrito señala como dirección a donde se puedan remitir por correo las notificaciones relacionadas con esta invitación.

NOMBRE:
IDENTIFICACIÓN:
CARGO:
RAZÓN SOCIAL:
NIT No.
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:
CIUDAD:
TELÉFONOS:
CORREO ELECTRÓNICO:

7. El original de la propuesta está compuesto de (Número de folios), en igual forma se entrega una (1) copia del mismo tenor del original.

Atentamente,

Firma del representante legal de la empresa

NOTA:

1. Todos los formatos o anexos de la propuesta, deben ser diligenciados en computador o en su defecto a máquina o en letra imprenta clara y legible.
2. Es obligatorio llenar todos los espacios de los formatos y anexos.
3. Todos los formatos o anexos de la propuesta, deben ser firmados por el representante legal de la persona jurídica proponente o por la persona natural proponente, con nombre completo en letra legible y número de documento de identidad.